

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Subsidios o asignaciones especiales del antiguo Sistema de Reparto

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Accede a los siguientes subsidios y asignaciones que otorgan las ex cajas del antiguo Sistema de Reparto:

- **Empleados del Banco del Estado de Chile:**
 - Subsidio de educación superior.
 - Subsidio de estímulo matrimonial.
 - Subsidio de defunción.
 - Subsidio de nacimiento.
- **Ferrocarriles del Estado:**
 - Asignación de funerales.
 - Desahucio.

Si ya tienes uno de los beneficios, revisa si registras [pagos por cobrar](#).

Solicita los beneficios y asignaciones durante todo el año a través del **sitio web** y en las **sucursales ChileAtiende**.

Subsidios de la ex Caja de Empleados del Banco del Estado:

- **Subsidio de educación superior:** si eres imponente o una persona jubilada, siempre y cuando tengas hijos estudiando en un establecimiento reconocido por el Estado.
- **Subsidio de estímulo matrimonial:** si eres imponente o una persona jubilada, y contraes matrimonio. Debes contar con al menos un año de imposiciones.
- **Subsidio de defunción:** si eres imponente o una persona pensionada, y beneficiaria o beneficiario de Asignación Familiar.
- **Subsidio de nacimiento:** si eres imponente o una persona pensionada, y acreditas el nacimiento de alguien que sea tu causante de [Asignación Familiar](#) (cargas).

Beneficios y asignaciones de la ex Caja de Ferrocarriles del Estado:

- **Asignación de funerales:** si eres imponente o una persona pensionada, y tienes más de cinco años de imposiciones, podrás pagar los gastos funerarios de tu cónyuge o de tus cargas familiares.
- **Desahucio:** beneficio económico al que puedes acceder si te retiraste del servicio, independientemente si obtuviste o no el beneficio de jubilación. El monto se paga una sola vez.

Revisa la documentación

Para realizar tu solicitud, deberás contar con la siguiente documentación:

- [Cédula de identidad](#).
- Poder notarial, en caso de que otra persona (apoderada o apoderado) haga el trámite.

Además, deberás presentar los siguientes documentos según el beneficio o asignación que pidas:

- **Subsidio de educación superior:** [certificado de alumna o alumno regular](#).
- **Desahucio:**
 - Copia de la resolución o decreto de ceses (término) de servicios.
 - Hojas de servicios emitidas por el jefe o jefa de personal, indicando cargo y periodos.

Solicita el subsidio o asignación

Para pedir solicitar el beneficio, ingresa a nuestro [sitio web ChileAtiende](#) con tu RUN. Si eres beneficiaria o beneficiario, podrás realizar tu solicitud con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).

Si prefieres, dirígete a una [sucursal ChileAtiende](#) con la documentación requerida (recuerda que puedes [agendar tu visita](#)). Si el trámite lo realiza tu apoderada o apoderado, debe presentar un poder notarial con tu autorización y su cédula de identidad.

Consulta el estado del trámite

Para revisar el avance de tu trámite, ingresa a nuestro [sitio web ChileAtiende](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).



Si tienes dudas, llama al call center ChileAtiende **101** o al **+56 4 4236 20 00** (si estás en el extranjero).
Revisa el [horario de atención](#).

Lee el marco legal

- [Decreto N° 1.416](#), de 1935, que aprueba reglamento orgánico de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.
- [Ley N° 7.998](#), de 1944, para el personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio.
- [Decreto con Fuerza de Ley N° 2.252](#), de 1957, que crea la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado de Chile.
- [Ley N° 14.999](#), de 1962, que modifica el DFL N° 94 y las leyes que señala.